



ESTATAL | 4

Determina TEEH que los diputados locales no violaron principios de imparcialidad por acudir a evento; bases

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5

Sanciona la Profeco a gaseras situadas en: Zacualtipán, así como en Epazoyucan, Pachuca y Zempoala

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.20
Euro (€)	21.60
Libra (£)	24.17

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 12
AGOSTO 2018
AÑO 10 Nº 3395 / \$6.00

R

LA
CRÓNICA

DE HOY en **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Arrebata el huachicoleo empleados a ramo textil

■ Integrantes del sector en Cuautepec exponen escenario que enfrentan
■ Robo de combustible y reclutamiento de gente para tal actividad pega

[ÁNGEL PACHECO]

Empresarios del ramo textil en la zona de Cuautepec coincidieron en que el robo de combustible y el reclutamiento de personas para tal actividad disminuye la mano de obra en los diferentes talleres del municipio.

Los propietarios de talleres y maquiladoras, así como personas dedicadas a otros oficios reconocieron que pese a contar con fuentes de empleo medianamente remuneradas, los trabajadores poco a poco han abandonado las fuentes de trabajo lícitas.

Uno de esos empresarios textiles accedió a conversar con *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, pidió mantener su identidad en el anonimato por cuestiones de seguridad... **.3**

Baja la cantidad de tomas clandestinas ubicadas en entidad

[JOCELYN ANDRADE]

Continúa Hidalgo en el segundo lugar nacional en la detección de tomas clandestinas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex); pero disminuyó el número en junio en comparación con los meses anteriores.

De acuerdo con el reporte publicado por la paraestatal el cual se actualizó hasta junio, en ese mes fueron detectadas 140 tomas en la entidad, cifra menor a lo reportado en mayo en donde fueron 163.

En lo que va del año, en el estado se tienen contabilizadas 909 tomas clandestinas, de las cuales 139 fueron en enero, 143 en febrero, 173 en marzo que fue el mes que se dio el tope máximo, hasta el momento, y de ahí comenzó a descender con 151 en abril, 163 en mayo y 140 en junio. **.5**



ALDO FALCÓN

Elementos de la Policía Industrial Bancaria de Hidalgo son capacitados, en el Instituto de Formación Profesional, para reforzar los conocimientos en manejo de armamento y tiro. La finalidad es que estén preparados para cualquier situación.

Menos cantinas para ferias en Tula, así eventos serían más familiares

■ Propuesta de los regidores Francisco Lugo y Guadalupe Peña implica reducir área para éstas al 50 por ciento o menos todavía **.8**



REGIONES | 8

Sin escatimar en los esfuerzos para que CFE cambié tarifa: usuarios del pozo Juandhó-Teltipán

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 9

Llegan a ocho años sin casos de rabia parálitica en ganado, confirman autoridades de región Alfajayucan

[HUGO CARDÓN]

Escriben	
AMIRA CORRALES	9
RAFAEL CARDONA	UNO
JAVIER SANTIAGO CASTILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Days Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapatzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PREVENCIÓN

A través de sus cuentas en redes sociales, este fin de semana el gobernador Omar Fayad exhortó a la población a mantenerse alerta ante las fuertes lluvias registradas durante las últimas horas. Recordó que personal de la SOPOT sigue trabajando para atender las zonas que registren encharcamientos. "Los invito a extremar precauciones al conducir", recomendó el mandatario estatal pues Pachuca y sus municipios conurbados resintieron la fuerza de las precipitaciones.

¿YO?

Comentan los grillitos que a la síndica hacendaria del ayuntamiento de Tula, Janet Arroyo Sánchez, se le da por delegar todas las responsabilidades inherentes a su cargo, será que no tiene capacidad, que no afronta sus compromisos por flojera o simplemente por comodina, resulta que en la reciente mesa de trabajo para analizar el costo-beneficio de las ferias que organiza el municipio en los meses de marzo y septiembre, no hizo más que delegar sus deberes a la regidora Guadalupe Peña Hernández, que si bien fue la que propuso el análisis con miras a economizar gastos en los festejos, no es la responsable de las ferias, lo que es más ni siquiera tiene participación directa en ellas pues no es integrante de la Comisión de Ferias y Festejos.

NOTAS

Aparecen desde diversas plataformas mensajes que alertan sobre números desde los cuales llaman con la intención de extorsionar, uno de estos es el (771) 409 7519; el tema, el supuesto secuestro de un hijo u otro familiar, éste pidiendo auxilio y dinero. Los grillitos recuerdan a la población que hay números específicos para denunciar a los posibles malhechores.

ADEMÁS...

También están: 5528993337, 2721171135, 2721201866, 4421817794, 2461541864, 2281914447, 2721234301, 2226621125, 2721052091, 2226708270, 5534348863 y un largo etcétera, listado que por medio de WhatsApp, difunden bajo el aviso de no responder ya que son números de secuestradores.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CITLALI HURTADO

Obtuvo esta pequeña el título Sub 10 en el Campeonato Nacional Cerrado de Clubes, realizado recientemente en Iztacalco. Forma parte de la delegación hidalguense para este certamen, que en este caso fue representada por el Club Prodec de Ajedrez. Originaria de Tulancingo, Hurtado Montiel demuestra así las habilidades que a través de la práctica obtiene. Enhorabuena.

abajo



CIRILA MARTÍNEZ

Día, tras día los meses se van... y en La Misión las complicaciones no terminan para la alcaldesa pues los pendientes por obra pública nomás no acaban. Avanza la gestión 2016-2020 pero en varias regiones de la demarcación no ven avances y eso provoca que el molestar hacia las autoridades, encabezadas por Martínez Garay, esté en aumento.

LA IMAGEN



MÁS

Al menos siete vehículos se vieron involucrados en un percance vial, éste sobre el puente del bulevar Colosio y su cruce con el bulevar Valle de San Javier.

De acuerdo con los afectados, la lluvia y la falta

de visión fueron las causas para que se suscitara este percance, el cual dejó considerables daños materiales; pero ninguna persona lesionada.

Foto: Aldo Falcón.





Disminuye mano de obra en los diferentes talleres

POR HUACHICOLEO

► Subalternos paulatinamente dejan las fuentes de trabajo lícitas y optan por colaborar en robo de combustible

[ÁNGEL PACHECO]

Empresarios del ramo textil en la zona de Cuauhtepac coincidieron en que el robo de combustible y el reclutamiento de personas para tal actividad disminuye la mano de obra en los diferentes talleres del municipio.

Los propietarios de talleres y maquiladoras, así como personas dedicadas a otros oficios reconocieron que pese a contar con fuentes de empleo medianamente remuneradas, los trabajadores poco a poco han abandonado las fuentes de trabajo lícitas.

Uno de esos empresarios textiles accedió a conversar con *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, pidió mantener su identidad en el anonimato por cuestiones de seguridad. Con 51 años de edad y 18 de estos dedicados al ramo textil, señaló que estos mismos años coincidieron con el incremento del robo de combustible, hasta la fecha y eso mermó la cantidad de mano de obra disponible.

"Los mejores años para producir y vender telas de diferentes tipos fueron entre 2005 y 2015, actualmente ha bajado mucho la industria textil, tanto en ventas como en el comercio en general", detalló el empresario.

Refirió que en la demarcación los talleres ofrecen empleo de manera permanente a lo largo del año; sin embargo, el trabajo incrementa durante el último trimestre donde demandan mayor número de trabajadores.

"La temporada baja es de

febrero a junio, donde tan solo en mi taller empleamos a 70 personas, además de 30 maquileros que nos apoyan por fuera, y claro en la temporada más alta, de septiembre a enero, los trabajos incrementan en un 50 por ciento (%)", explicó.

Subrayó que en muchos casos el contar con mano de obra calificada significa para los empresarios erogar cantidades importantes de dinero para capacitación, inversión que se pierde si el elemento se va de algún taller.

"En mi caso me tocó, en los casos más fuertes haber capacitado en su momento a cinco trabajadores en el manejo especial de cierto tipo de máquinas, y éstas no son en el país, algunas fueron en Estados Unidos, otras en Italia, y en promedio cada preparación cuesta 100 mil pesos".

Sin embargo, lamentó que a pesar de estar bien remunerados, deciden abandonar el trabajo para unirse a las filas del robo de combustible, donde el dinero se ofrece a los que ingresan con mayor facilidad.



CUAUHTEPEC. Situación empeoró en los últimos años.

► Todavía no cierran negocios

Actualmente en la demarcación, con base en un registro que tiene la Dirección de Desarrollo Económico, a través de un censo realizado en 2017 de pequeñas y medianas empresas dedicadas al ramo textil, se contabilizan 200 de las cuales a la fecha ninguna ha cerrado.

Del mismo modo, al cierre de junio de 2018, contaban con un registro similar de comercios dedicados a la compra venta de insumos textiles y venta de maquinaria del mismo ramo.

► Reporte en las tomas clandestinas

Cabe recordar que según datos otorgados por la empresa productiva del estado, Petróleos Mexicanos (Pemex), en su último reporte de tomas clandestinas de ductos, Hidalgo es segundo lugar a nivel nacional con 606 puntos de "ordeña" detectados.

En lo que va del año, en el estado se tienen contabilizadas 909 tomas clandestinas, de las cuales 139, fueron en enero; 143, en febrero; 173, en marzo, que fue el mes que se dio el tope máximo, hasta el momento, y de ahí comenzó a descender con 151, en abril; 163, en mayo, y 140, en junio. Las cifras colocan a la entidad justo antes de Puebla con 801 tomas, después está Guanajuato con 563 puntos, Veracruz 551, Jalisco 481, Tamaulipas 462, Estado de México 418, Sinaloa 288, Morelos 208 y Michoacán con 120 incidencias hasta el primer trimestre del presente año.

FOTOS: ALDO FALCÓN

Esfuerzos no son suficientes, lamentan empresarios

Reconoció la labor de las autoridades para combatir el robo de combustible, al tiempo que dijo ese tema también incide en la seguridad, pues los trabajadores no pueden desplazarse con seguridad después de cierta hora.

"Contamos con maquileros en Texcaltepec, Almoloya, Santa Rita y El Tepyac donde después de las 7 de la noche ya no pueden entrar porque hemos encontrado a grupos de personas

que nos amedrentan al no ser del lugar", lamentó el empresario.

Solicitó a las autoridades mejorar la seguridad pues a pesar de los operativos, el robo ha incrementado en la percepción de la población.

Por su parte el trabajador maquilero José Martínez de 36 años de edad, coincidió en la necesidad de mejorar la seguridad municipal, pues cada vez es más notoria la presencia de

grupos dedicados al robo de combustible donde los reclutados son cada vez más jóvenes.

"Yo tenía tres ayudantes a quienes les pagaba 250 pesos diarios, pero los tres se fueron y hoy sé que dedican su tiempo en actividades que apoyan el robo de gasolina en el huachicoleo, pues la paga promedio ahí es de mil pesos cada día", comentó con indignación.

HERNÁNDEZ

Diputados no violaron la ley al acudir a eventos

CIERRES

- ▶ El pleno del Tribunal resolvió el expediente TEEH-PES-022/2018
- ▶ Inexistentes señalamientos sobre atentar contra el principio de imparcialidad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que los diputados locales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no violaron los principios de imparcialidad y neutralidad de servidores públicos, al asistir a un evento proselitista el pasado 9 de mayo.

En sesión pública, el pleno resolvió el expediente TEEH-PES-022/2018, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció a los diputados Miguel Ángel de la Fuente, Marco Antonio Martínez Quintanilla, Humberto Cortés Sevilla, Simey Olvera Bautista, Canek Vázquez Góngora y Jorge Miguel García Vázquez por presuntas violaciones al artículo 134 de la Constitución Política, respecto al supuesto uso de recursos públicos al acudir a un suceso de campaña.

En la ponencia de la magistrada, Mónica Mixtega Trejo, declaró como inexistentes los señalamientos sobre atentar contra el principio de imparcialidad o neutralidad, pues no acreditaron que los legisladores en funciones utilizaron recursos públicos o que desatendieran sus obligaciones como integrantes del Poder Legislativo.

"La función legislativa justifica que se mantengan en contacto con el instituto político al que pertenecen o simpatizan, además que al asistir a ese evento tienen ese derecho de asociación".

Además, la jueza recordó la sentencia del procedimiento especial sancionador 021, en el cual retomaron la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a que la sola presencia de funcionarios en eventos proselitistas, no actualiza la violación a los principios mencionados.

"No se acreditó el uso de recursos públicos, además no hubo reuniones del pleno ni de comisiones legislativas, tampoco acreditan que obligaron a personal subordinado para que acudieran

al evento".

Entonces, el Tribunal Electoral del Estado descartó sanciones hacia los diputados en funciones, ni contra Morena, Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), por presunta responsabilidad de los servidores públicos.

Por otro lado, el magistrado presidente, Manuel Cruz Martínez, reiteró que el órgano jurisdiccional hidalguense resolvió la totalidad de juicios de inconformidad, por lo que ya es posible que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) realice la distribución de 12 diputaciones de representación proporcional.



MAGISTRADA. "La función legislativa justifica que se mantengan en contacto con el instituto político al que pertenecen o simpatizan, además que al asistir a ese evento tienen ese derecho de asociación"

ESPECIAL

Gana como el legislador más faltista

[JOCELYN ANDRADE]

El diputado Santiago Hernández Cerón, fue el que más acumuló faltas en los dos años de actividades al contabilizar 14 en los cuatro periodos ordinarios y una diputación permanente en la que participó.

De acuerdo al registro de asistencia de la LXIII Legislatura, el representante de Acción Nacional (PAN) faltó una vez en el primer periodo, tres veces en el segundo del primer año, una en la diputación permanente, cinco en el primer periodo y cuatro en el segundo periodo del segundo año.

Además, tuvo 14 inasistencias justificadas, seis en el primer periodo, seis en el segundo del primer año, así como dos en el segundo periodo del segundo año, en el cual además tomó dos días de licencia.

Aunado a las faltas que acumuló en las sesiones de los dos años de actividades, el representante del distrito VI con cabecera en Huichapan, sólo presentó 11 iniciativas y 17 asuntos generales.

Otro de los legisladores que sumó varias inasistencias justificadas, fue el independiente Canek Vázquez Góngora, quien tuvo 18 ausencias en los dos años.

El trabajo de este diputado, quien inició la legislatura como representante del Revolucionario Institucional; pero renunció este año para sumarse a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sólo contabilizó 11 iniciativas y nueve asuntos generales.

Cipriano Charrez Pedraza, quien llegó como legislador del distrito V con cabecera en Ixmiquilpan por el PAN; pero también se fue a Morena a buscar una diputación federal, también fue uno de los más faltistas al sumar 21 de manera justificada en tres periodos ordinarios, pues en el último solicitó licencia para iniciar el proceso federal.

Este diputado sólo presentó ocho iniciativas en el año y medio que estuvo en funciones y tres asuntos generales, mientras que su suplente Marco Antonio Martínez Quintanilla, no subió a tribuna ninguna iniciativa y sólo tres asuntos generales, al tiempo que tuvo tres inasistencias justificadas en el tiempo que estuvo al frente de la curul.

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

LUNES A VIERNES

7:00 AM A 10:00 PM

SÁBADOS

8:00 AM A 12:00 PM

Contabilizan 909 tomas clandestinas detectadas

ESTE AÑO

- ▶ Aparece Hidalgo en el segundo lugar nacional: Pemex
- ▶ Disminuye cifra en junio, comparación con otros meses



PUNTOS. Municipios con mayor afectación por esta actividad son: Cuatepec, Tlanalapa, Tula, Tepetitlán, Tepeapulco, San Agustín Tlaxiaca y Tetepango.

[JOCELYN ANDRADE]

Continúa Hidalgo en el segundo lugar nacional en la detección de tomas clandestinas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex); pero disminuyó el número en junio en comparación con los meses anteriores.

De acuerdo con el reporte publicado por la paraestatal el cual se actualizó hasta junio, en ese mes fueron detectadas 140 tomas en la entidad, cifra menor a lo reportado en mayo en donde fueron 163.

En lo que va del año, en el estado se tienen contabilizadas 909 tomas clandestinas, de las cuales 139 fueron en enero, 143 en febrero, 173 en marzo que fue el mes que se dio el tope máximo, hasta el momento, y de ahí comenzó a descender con 151 en abril, 163 en mayo y 140 en junio.

A escala nacional Puebla continúa como el primer lugar en el robo de hidrocarburos con mil 175 perforaciones a ductos, seguido de Hidalgo con 909, Guanajuato 865, Veracruz 844, Jalisco 758, Estado de México 731, Tamaulipas

626, Sinaloa 345, Tlaxcala 210, Morelos 208, Querétaro 161, Nuevo León 142 y Michoacán 136.

El resto de las entidades no superan las 100 tomas y en los estados de: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo y Zacatecas no se tienen detecciones en todo el año.

El total de las tomas clandestinas detectadas en todo el país asciende a siete mil 590, de

2018
Suman 33 enfrentamientos entre policías y presuntos huachicoleros, indica la SSPH

acuerdo con las cifras de Pemex y publicadas en su página de internet.

En Hidalgo los municipios con mayor afectación por esta actividad son: Cuatepec de Hinojosa, Tlanalapa, Tula, Tepetitlán, Tepeapulco, San Agustín Tlaxiaca, Tetepango, Pachuca, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Ajacuba y Atonilco de Tula, Tezontepec de Aldama, Santiago Tulantepec, Nopala, Huichapan, Tepeji del Río y Singuilucan.

Cabe mencionar que según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en lo que va del año suman ya 33 enfrentamientos entre policías y presuntos huachicoleros.

OPERATIVO NACIONAL

Bajo la lupa acciones de distribuidores de gas: Profeco

Como parte de un operativo nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) efectuó 45 visitas de verificación a distribuidores de gas Licuado de Petróleo (LP), por lo que colocó cuatro sellos de suspensión por prácticas indebidas, como: vender cilindros con peso incompleto, negarse al proceso y no entregar notas de compra.

Como resultado de las verificaciones, realizadas en el primer semestre del año, en cuatro empresas distribuidoras de gas LP encontraron diversas irregularidades.

La verificación que realiza la dependencia federal, busca revisar las básculas para el pesado de cilindros y la calibración de los mecanismos de despacho en autotankes (pipas), destinados a la venta a granel para uso doméstico en tanque estacionario.

La Profeco aplicó de inmediato multas que oscilan en los 250 mil y en algunos casos la sanción podría alcanzar hasta 10 años de prisión y multas de hasta 8.2 millones de pesos.

En materia de gas LP, la institución tiene atribuciones para revisar en el caso de los cilindros: que el camión tenga colocados los precios a la vista, que los cilindros pesen lo que tienen que pesar y tengan las condiciones de seguridad para su venta.

En el caso de las pipas, verifica que se encuentre el precio a la vista y que los mecanismos de despacho estén debidamente calibrados.

Las gaseras que recibieron las sanciones fueron: Garza Gas, en su domicilio del municipio de Zacualtipán, así como en el de Pachuca, Regio Gas que se ubica en Epazoyucan y Gas de Provincia de Zempoala.

Cabe mencionar que los operativos llegan de forma sorpresiva tanto para los comercios revisados como para las autoridades, por lo que no se puede confirmar cuando se llevarían a cabo estas revisiones.

Sin embargo, la Profeco solicita a la población denunciar cualquier irregularidad en las empresas gaseras, así como solicitar las notas de compra y verificar que los proveedores cuenten con domicilio en el estado, para proceder ante cualquier denuncia. (Jocelyn Andrade)

Beneficios para exmigrantes

Extenderán acciones hasta diciembre próximo

[MILTON CORTÉS]

Beneficios directos, así como garantizar que el núcleo familiar no se disperse por falta de recursos, es el fin que persiguen con el programa de gestión de empleo para exmigrantes en la región Otomí-Tepehua, y estos se extenderán hasta diciembre próximo.

Organizadores del programa dieron a conocer que derivado del contacto que se ha logrado

con pequeños y medianos empresarios de la región, será posible trabajar en la colocación de diversos grupos de trabajadores que hayan vuelto de su travesía laboral por los Estados Unidos.

"El programa ha transcurrido de forma positiva, se ha logrado consolidar un programa fuerte y el propósito es que a finales de año pueda reforzarse aún más, en virtud que quienes apoyan este propósito han da-

do muestras del interés de mantenerse con los apoyos y facilidades otorgadas hasta este momento", destacó el gestor Pedro Luna.

Dijo enfático que este tipo de acciones solamente se implementan en la región y no tiene fines lucrativos, por lo que los servicios de gestoría prestados son totalmente gratuitos y no se gestionan por medio de las redes sociales.



ESPECIAL



Menos venta de alcohol en las ferias locales: regidores

TULA

► Francisco Lugo y Guadalupe Peña propusieron la reducción del área de cantinas al 50 % o menos; iniciativa tuvo oposición en Janet Arroyo y Norma Román

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Para evitar trifulcas colectivas y que las ferias, realizadas de septiembre y marzo, de cada año, en la explanada del Nacionalismo, frente a presidencia municipal, tengan un carácter completamente familiar, los regidores panistas Juan Francisco Lugo Hernández y Guadalupe Peña Hernández propusieron la reducción del área de cantinas al 50 por ciento o menos.

La iniciativa enfrentó la inmediata oposición de las síndicas hacendaria y jurídica del ayuntamiento, Janet Arroyo Sánchez y Norma Román Neri, respectivamente. La primera alegó que reducir el área de bares significaría menos ingresos para la alcaldía; la segunda, rechazó la medida ya que presuntamente sus familiares se benefician directamente de los giros rojos en las festividades.

En contraparte, Guadalupe Peña sostuvo que si se trata de ingresar más dinero por concepto de derecho de piso en el recinto ferial en Tula, la "zona roja" bien



PREMISAS. Se debe recortar el espacio que se les da si se quiere tener un ambiente familiar.

se podría ofertar a comerciantes de otros giros, "por ejemplo los de comida, que ingresan 40 mil pesos por permiso otorgado", se sabe que las cantinas sólo pagan 20 mil pesos por licencia.

Juan Francisco Lugo fue insistente en que se deben reducir al menos al 50 % las cantinas para prevenir disturbios en la feria, mismos que en el pasado ya han pro-

vocado lesionados de gravedad, dijo que es obvio que las cantinas no se pueden quitar al cien por ciento, pero que sí se debe recortar el espacio que se les da si se quiere tener un ambiente familiar.

Peña Hernández dijo que otra forma de inhibir las peleas en la feria es no permitir el acceso a personas en estado de embriaguez, además de cobrar una cuo-

ta de recuperación de 50 pesos para que todos los juegos infantiles fueran gratuitos y así avanzar hacia unas festividades realmente familiares.

DATO. As propuestas fueron vertidas en una mesa de trabajo donde seis integrantes del ayuntamiento analizaron el costo beneficio de las ferias de marzo y septiembre.

INSCRIPCIONES

Educación Superior Incluyente, en la UTVM

[HUGO CARDÓN]

■ Por quinto año consecutivo, la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), ubicada en Ixmiquilpan, lanzó su convocatoria para que estudiantes con discapacidades se inscriban.

De acuerdo con los directivos, la UTVM cuya función es contribuir al desarrollo social, a través de la educación, implementó a partir de 2013 el programa de Educación Superior Incluyente, el cual brinda atención a los jóvenes con alguna discapacidad.

Recodaron que con para acercar mayores oportunidades a las personas con capacidades diferentes, la UTVM realizó convenios de colaboración con instituciones de cuatro regiones de Hidalgo.

"Es así es como hoy, los programas de educación incluyente de la UTVM, aceptan a los estudiantes con alguna discapacidad y los incorpora a grupos regulares, con el resto de los alumnos, en salones, así como laboratorios regulares donde, además del docente responsable de la materia, se cuenta con intérpretes de Lenguaje de Señas Mexicanas".

Además, se informó que han egresado tres alumnos de las licenciaturas en Gastronomía y la Ingeniería en Tecnologías de la Comunicación e Información, con discapacidad auditiva, el cual es uno de los grandes logros que ha tenido esta casa de estudios.

USUARIOS JUANDHÓ-TELTIPÁN

Focalizan acciones para pagar tasa por uso agrícola

■ Buscarán negociar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) usuarios del pozo de rebombeo cerro Juandhó-Teltipán, actualmente les cobra a los labriegos una tarifa de uso industrial, pero verán la posibilidad de pagar una tasa por uso agrícola con el objetivo de aminorar costos de producción.

En entrevista, Ireneo Martínez Pedraza, dirigente de los campesinos, dijo que la tarifa cobrada por la empresa de clase mundial es injusta pues producen a menor escala que una industria, situación que les significa mermas económicas al encarecer los costos de producción de los vegetales

que siembran.

Nuevamente se quejó de que el cobro es injusto ya que hay varias agrupaciones campesinas en la región a las que la Comisión sí les cobra por uso agrícola, aunque su actividad es igual a la de los usuarios del pozo de rebombeo cerro Juandhó-Teltipán, por lo que insistió en que buscarán se les cobre igual monto.

E incluso sostuvo que esas agrupaciones campesinas de las que habla tienen muchos más pozos en funcionamiento, por lo que en breve habrán de abordar el tema en mesas de trabajo.

Indicó que, para abordar la

problemática aprovecharán los encuentros frecuentes que tienen con CFE y el gobierno del estado para tratar el tema del presunto adeudo histórico que sobrevino tras un reajuste en los medidores por consumo eléctrico.

Refirió que si les dan les autorizan el cambio de uso industrial por agrícola ello les permitirá ser más competitivos respecto al resto de organizaciones campesinas de la región.

Martínez Pedraza confió en que la exparaestatal pueda escuchar su llamado y mostrar su apoyo al campesinado de la región. (Ángel Hernández)



ESPECIAL

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

La herencia laboral patriarcal

La historia de los derechos laborales adquiridos para los trabajadores, no es ni ha sido, la misma que para las trabajadoras. Ambas se dieron en tiempos y contextos distintos, pero ganaron el mismo reconocimiento en las leyes laborales de los países occidentales. Sin embargo, debido a que el diseño de las jornadas laborales fue hecha por y para hombres, sin considerar la parte femenina -y fue así debido a los estereotipos que consideraban que las mujeres no debían trabajar, sino mantenerse en casa, limpiándola y cuidando del hogar y prole, y no porque no hubiera habido mujeres en el campo laboral-, aún seguimos viviendo los estragos de esa herencia patriarcal. Lo explicaré: hoy en día, salir a ganar dinero no es un privilegio, sino una necesidad, sobre todo en países del tercer mundo, donde las mujeres además de ganar menos que los hombres, principalmente porque deben acortar su jornada laboral para atender a su otro "trabajo", impuesto culturalmente, el del hogar, y del cual no recibe salario, prestaciones o reconocimiento, lleva como consecuencia que sean las mujeres, el grupo poblacional más pobre; mientras que los varones, que no realizan o realizan pocos quehaceres domésticos o de cuidado, dedican más de ese tiempo a mayor trabajo o recreación. Así lo dice la encuesta del INEGI sobre la brecha del tiempo que existe entre mujeres y hombres. Mientras que las mujeres dedicamos aproximadamente 52 horas promedio a la semana al trabajo doméstico (sin dejar de laborar en empleo retribuido), los hombres dedican 22. Mientras que los hombres dedican 12 horas promedio a la recreación semanal, las mujeres con trabajos dedicamos 5. Me preocupa alarmantemente, que todo sobre la conciliación de la vida laboral con la familiar, producto de políticas internacionales que hemos comprometido adquirir y que tuvo al INMUJERES a la cabeza, hoy nuestro presidente electo, pretenda tirar por la borda, al cambiar el horario de la jornada laboral burocrática federal de 5 a 6 días, 8 horas diarias. A menos que los hombres hagan labor doméstica 52 horas a la semana, puedo ver quien saldrá perdiendo... ¿un país de menos pobres?

Twitter: @AmiraCorrales

ALFAJAYUCAN

Otro año sin rabia parálitica

[HUGO CARDÓN]

■ Ya suman ocho años que no se ha registrado la denominada rabia parálitica entre los animales de Alfajayucan, padecimiento que afecta directamente a los ganaderos de este municipio, informaron autoridades locales.

El 2010, fue el último año que se registró este padecimiento que ataca al ganado, dejando un saldo de 20 vacas muertas y otras enfermas, que pudieron ser rescatadas gracias a las medidas que se tomaron entre los mismos pobladores.

Felipe Zamudio Olguín, director de Desarrollo Agropecuario, informó que en esta demarcación ya no tienen registro de rabia parálitica desde hace ocho años gracias a las medidas que se tomaron como aplicación de vacunas al ganado a costos accesibles.

Asimismo se ha realizado la captura del murciélago hematófago o vampiro común, que es el principal transmisor de esta enfermedad entre el ganado, principalmente el que se encuentra en comunidades como: San Francisco Sacachichilco, El Decá, San Antonio Tezoquipan, Donguiño, San Pedro la Paz entre otros.

Expuso que en esta administración, sólo se han reportado dos casos de rabia parálitica, no obstante, al realizar los estudios pertinentes estos salieron negativos ya que se trataba de otros padecimientos que tenía el ganado y que fueron curados.



ESPECIAL

CUAUTEPEC

Instrucción para evitar daños a la zona forestal

[ÁNGEL PACHECO]

■ Tras planear reforestación en zonas boscosas de Cuauhtepic, los bomberos de la demarcación fueron capacitados por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para el combate a incendios en esas zonas.

La preparación estuvo a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Hidalgo (Semarnath), para personal de Protección Civil y comisariados ejidales y forma parte del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales, impartido por esta dependencia en diferentes regiones. Cuauhtepic, dada la extensión territorial, de casi 39 mil hectáreas de zona forestal, fue considerada zona prioritaria.

Asistieron ejidatarios de San Lorenzo Sayula, El Capulín, Las Palmas y El Encinal; abordó temas como: combate de incendios, uso de herramientas, activación de protocolo y comando de incidentes.

Entre las recomendaciones que Semarnath realizó durante la capacitación estuvieron la quema controlada y trabajar de manera coordinada con áreas correspondientes para su ejecución.

Durante la capacitación los bomberos fueron notificados de que no es factible combatir un incendio durante la noche debido a que se pone en riesgo a las brigadas de apoyo, civiles y personas de Protección Civil, al carecer de visibilidad.

Avanzan en instalación de la Unidad De Inteligencia Sanitaria

► Una de las premisas es contribuir a la disminución de riesgos

[REDACCIÓN]

Para generar información útil para la toma de decisiones en el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y contribuir a la disminución de riesgos de introducción de plagas y enfermedades, realizaron la firma del convenio de colaboración para la instalación de la "Unidad de Inteligencia Sanitaria".

Según información oficial, ésta estuvo presidida por el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh), Carlos Muñoz Rodríguez; el delegado estatal de la Sagarpa, Manuel Camarillo Castillo; y de Oscar

Chacón Aguirre, coordinador de Inteligencia Sanitaria, del Senasica.

En la bienvenida, a cargo del subsecretario, José Luis González León, mencionó que "hoy es un día histórico en tema de inteligencia para la seguridad en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y yo espero que sea con causa y eficiencia para el apoyo a nuestros productores".

Chacón Aguirre señaló que el objetivo de esta Unidad es formalizar este acuerdo y mediante trabajo arduo, se consoliden acciones coordinadas en temas sanitarios.

Por su parte Muñoz Rodríguez

destacó que los conceptos de trazabilidad, sanidad, inocuidad y certificación deben estar en la vida diaria de los productores, ya que estas acciones permiten vender los productos a otros mercados. Exhortó a que esta Unidad se convierta en una ventana de oportunidades para los productores hidalguenses.

Dentro de las principales acciones de la "Unidad de Inteligencia Sanitaria", se encuentra el intercambio de información de temas sanitarios sensibles de los principales sectores agroalimentarios, la identificación geográfica y análisis espacial de unidades de producción y procesamiento agroalimentarios,

la identificación de eventos agropecuarios de riesgo sanitarios, la movilización de productos agroalimentarios y; el seguimiento en emergencias sanitarias, ambientales en la entidad.

Además de contemplar las áreas de información: Pecuaria y acuícola: en la elaboración de campañas zoonosológicas, sanidad acuícola y pesquera, vigilancia epidemiológica y certificaciones. Vegetal: campañas fitosanitarias. Movilización: movilización de productos agroalimentarios. Inocuidad: producción orgánica, plaguicidas de uso agrícola. Proyectos de análisis geoespacial: en la cartografía de riesgos fitozoonosológicos.

Actopan suma a protestas contra el titular del INAH

RÍO SUENA

► Quejas son por las violaciones a las condiciones generales de trabajo vigentes, así como omisión en procesos de preservación de monumentos y sitios históricos

[HUGO CARDÓN]

En un hecho poco común, trabajadores asignados al exmonasterio de San Nicolás Tolentino, de Actopan, se han sumado a la protestas en contra del delegado en Hidalgo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Juan José Arias Orozco.

Las quejas de los subalternos se puede palpar a través de las pancartas colocadas en algunos puntos de templo católico, desde las cuales donde externan su malestar por las condiciones laborales a las cuales han hecho caso omiso los directivos.

Respecto al caso del Exconvento de San Nicolás Tolentino,

que se ubica en Actopan, han asignado no más de ocho empleados, quienes son agremiados a la sección hidalguense del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNTSC).

Los empleados, quienes pidieron se omitieran sus nombres por temor a represalias, explicaron que las quejas que tienen son por las violaciones a las condiciones generales de trabajo vigentes, así como en la omisión a los procesos de preservación de monumentos y sitios históricos.

Como ejemplo de las transgresiones en que incurrido, refirieron la reparación de la barda del exconvento, donde se usó

material no adecuado, pues utilizaron cemento para rehabilitar una parte importante del inmueble.

Asimismo, indicaron, que en algunos centros históricos donde se han asignado trabajadores de SNTSC, han recibido malos tratos, motivo por el cual Actopan se suma al reclamo generalizado para que sean escuchados y se ponga atención a sus demandas.

Por último, los trabajadores dejaron en claro que no tienen ningún otro interés que no sea el de ser respetados, así mismo que se pongan mayor atención a la rehabilitación de los monumentos históricos que se tienen en el estado en general.



MUESTRAS. Por medio de mantas, en Exconvento de San Nicolás Tolentino, los subalternos expresan su inconformidad.

HUGO CARDÓN

CORRESPONSABILIDAD

Recibirán tulancinguenses apoyo de Crece Mujer Emprendedora

[REDACCIÓN]

Tras gestiones implementadas ante el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), 10 tulancinguenses recibirán en fecha próxima préstamos monetarios derivados del programa "Crece Mujer Emprendedora".

Las mujeres que calificaron a las reglas de operación desarrollarán proyectos productivos que les permitan un ingreso y utilidades extras para recuperar la inversión del préstamo, pues deberán restituirlo en el término de un año, sin intereses.

La gestoría de estos préstamos fue realizada por la titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres local, Paulina Rodríguez Uribe, quien verificó que el mayor número de mujeres calificarán, aunque no depende del municipio la decisión final además de que la distribución del recurso etiquetado es para todas las instancias municipales de la entidad.

Las mujeres que recibirán el préstamo deberán iniciar el proyecto en el corto plazo y presentar evidencia que lo están desarrollando.

Los proyectos productivos que se implementarán son de

bisutería, papelería, internet, cocina económica así como reparación de electrodomésticos.

Esta gestión de préstamos es la correspondiente al 2018 y habrá posibilidad de gestionar nuevos apoyos hasta el 2019.

Las mujeres beneficiadas debieron comprobar que no tienen otra fuente de financiamiento y se dio prioridad a jefas de familia con dependientes económicos o bien aquellas que se encuentren en situación de violencia.

El presidente, Fernando Pérez Rodríguez, agradeció a la maestra Concepción Hernández Aragón, directora general del IHM, la inclusión de Tulancingo al programa "Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres", del cual se derivan estos beneficios para motivar que las emprendedoras logren superación, esto al poner en práctica sus fortalezas y talentos con proyectos viables que hoy tienen aceptación en el mercado comercial.

Las mujeres que este año son beneficiadas con préstamos de 5 mil pesos son vecinas de colonias como Roma, Hidalgo Unido, Vicente Guerrero y Lindavista.



Ultrasonido Doppler
Costo por estudio desde \$250

El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti

Mayores Informes: (771) 153-2069
Carretera Pachuca Tulancingo S/N Col. Ciudad de los Niños.
Pachuca, Hidalgo (Dentro del Hospital General de Pachuca)
Horario de Servicio: turnos matutino y vespertino.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

Urge adecuar leyes

A FAVOR DE PUEBLOS INDÍGENAS

- ▶ Integrantes del sector requieren fuerte impulso para mejorar en diversos aspectos
- ▶ Es necesario tomar mayores determinaciones de forma positiva; opiniones

[MILTON CORTÉS]

Al celebrarse el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de este sector manifestaron que urge adecuar leyes que propicien mayor enfoque a las actividades económicas y sociales de estos núcleos.

Integrantes del sector señalaron que mediante actividades como las que fueron promovidas en distintos contextos, con motivo de estas celebraciones, se busca dejar en claro que los pueblos indígenas en el estado requieren un fuerte impulso para mejorar en diversos aspectos.

"Es necesario que se tome en cuenta el tema social, porque es ahí en donde se está fallando a gran escala, no es un secreto que decenas de personas que forman parte del sector indígena siguen viendo vulnerados sus derechos y garantías individuales y por ende, es necesario tomar mayores determinaciones de forma positiva", opinó Narciso Cruz Ramírez, originario de La Vega de Meztlán.

Añadió que en el estado resta un número importante de pueblos en donde se requiere que sus raíces y tradiciones perduren e



PILARES. Vivamos las raíces de los pueblos indígenas, conozcamos ese entorno que es favorable para nuestra sociedad, para enaltecer la cultura...

indicó que el aspecto social es fundamental para lograr su permanencia o bien terminar por erradicar las costumbres que se han forjado durante años en distintas regiones de Hidalgo.

"Vivamos las raíces de los pueblos indígenas, conozcamos ese entorno que es favorable para

nuestra sociedad, para enaltecer la cultura, pero todo eso lo vamos a lograr cuando como sociedad tengamos mayor conciencia de la importancia de hacer que perduren las tradiciones de los distintos pueblos".

Finalmente, señaló que Hidalgo tampoco es ajeno al desarrollo

económico que tienen los integrantes del sector indígena, al señalar que las oportunidades para ellos son reducidas y se requiere de determinación y buenas acciones gubernamentales y empresariales para impulsar el talento que existe en quienes integran al sector indígena.

SEGURIDAD PÚBLICA

Llamado oportuno para evitar un atraco

■ Frustraron elementos de Seguridad Pública de Tulancingo robo en la Plaza del Vestido; tras una temprana denuncia, detuvieron a dos sujetos y recuperaron la mercancía.

La tarde del pasado viernes la Policía recibió el reporte de que en las cámaras observaban que dos masculinos sacaban mercancía y el encargado, quien refiere que ingresaron dos masculinos que iban de parte de un locatario por lo que los dejó ingresar y posteriormente por las cámaras vio que estaban sacando mercancía de un local.

Por su parte el propietario, CJDOP, negó autorizar que sacaran mercancía de su local, por lo que solicitó el apoyo de Seguridad Pública e impidió que los masculinos se retiraran del lugar.

Tras un operativo fueron detenidos quienes dijeron llamarse JAOP, de 25 años; y FJHH, de 22 años; quienes pretendían sustraer la mercancía.

Posteriormente arribó el propietario del local quien refirió que iniciaría su Carpeta de Investigación correspondiente, por lo que fueron puestos a disposición de la autoridad competente. (Ángel Pacheco)



SAN ILDEFONSO

Esperan cambio para los pueblos originarios; anhelo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el gobernador de la comunidad indígena ñhañhu, San Ildefonso, en Tepeji del Río, César Cruz Benítez, acusó que la administración federal actual no hizo más que vulnerar los derechos de las poblaciones de este tipo.

Se quejó de que no sólo fue la falta de apoyo del Gobierno de la República, sino que además hubo maltrato hacia los derechos humanos de los pueblos originales y se pusieron en marcha proyectos que atentaban contra ellos, más aún denunció que asesinaron a algunos líderes indígenas que se

opusieron a los abusos.

El también integrante del Movimiento Indígena Nacional (MIN) sostuvo que esperan que el nuevo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cambie radicalmente el trato hacia los pueblos indígenas y que les dé un trato digno.

Denunció que siempre hubo discriminación hacia su sector además de que el desprecio fue evidente, por lo cual no se les tomó en cuenta para nada en el desarrollo de proyectos.

Reconoció que hubo logros importantes, pero que estos se dieron debido a instancias de justicia nacionales e internacionales a las que acudieron los líderes indígenas, "nunca por la buena".

Sostuvo que hay una necesidad imperante de que los pueblos originales sean consultados sobre los proyectos federales y más aún cuando afecten los territorios sagrados de los indígenas.

ACAXOCHITLÁN

Promoción de atractivo local para favorecer a la población

[ÁNGEL PACHECO]

■ Luego de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en Acaxochitlán autoridades afirmaron que la promoción del Turismo mejorará la calidad de vida de ese sector.

Tras la ceremonia del "Xochimamal" y diversas actividades que se llevaron a cabo en la comunidad de Santa Ana Tzacuala con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la alcaldesa, Rocío Sosa, refirió que el municipio se caracteriza por tener más del 60 por ciento (%) de su población de condición indígena, lo que es cualidad para sentirse orgullosos como lo es también un orgullo vestir los hermosos atuendos elaborados por

las artesanas de la localidad.

Destacó que al pueblo de Santa Ana ella le tiene un especial cariño y que a dos años de su mandato muchas obras y acciones se han realizado en Santa Ana como es el caso de la clínica del IMSS-PROSPERA, que tuvo una inversión de 13 millones de pesos asignados por la CDI.

En el mismo evento Sosa Jiménez reiteró su compromiso de trabajar para incrementar el turismo buscando con esto un mejor modo de vida para todos los habitantes de Acaxochitlán, donde afirmó la derrama económica incrementó tras el nombramiento de pueblo con sabor y las diversas ferias temáticas a lo largo del año.

Jóvenes de Corazón Alegre

TOLCAYUCA

► Acciones son por convenio de colaboración entre el ayuntamiento y la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo; colaboran ocho voluntarios internacionales

[REDACCIÓN]

Gracias al convenio de colaboración que existe entre el Ayuntamiento de Tolcayuca y la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), ocho voluntarios internacionales trabajaron con 150 adultos mayores del municipio en la elaboración de huertos urbanos para los hogares, en el proyecto denominado "Jóvenes de Corazón Alegre".

Una de las prioridades en la administración que encabeza Humberto Mérida de la Cruz, presidente municipal, ha sido el sector de la tercera edad, por ello busca constantemente variedad de talleres y actividades para su sana convivencia y desarrollo.

"Agradezco a la universidad todo el apoyo que le brinda a la sociedad tolcayuquense, no sólo a las y los Adultos mayores, porque también ha colaborado con otros sectores, privilegiando el trabajo conjunto", manifestó el alcalde.

El objetivo principal de la UPMH, dijo Pamela Queen Domínguez Moreno, responsable de la Academia de Desarrollo Humano e Internacionalización de la UPMH, es crear nuevos espacios verdes y mejorar la calidad de vida, tanto a nivel cognitivo, físico, emocional y social de los participantes.

Esta actividad que se desarrolló en el auditorio de la presidencia municipal, la UPMH la creó con el fin de fomentar el emprendimiento y los proyectos en su "Semana Internacional de Innovación y Emprendimiento (SIEMPRE)".

Los universitarios extranjeros son procedentes de países como Dinamarca, Italia, Corea del Sur, República Checa, Francia, Grecia y España, ellos pertenecen al voluntariado nacional

e internacional Vive México A.C.

En huacales que previamente lijaron y pintaron los voluntarios, le explicaron a las y los Adultos Mayores como sembrar cilantro, epazote, perejil, albahaca, rábano, fresa, apio, lechuga, chile, entre otros.

"Este es un gran beneficio para nuestros adultos mayores, pues con este tipo de acciones mantienen ocupada su mente, gracias a ello se previenen algunas enfermedades como puede ser el Alzheimer", indicó Frankie Cruz Rosas, titular de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

PUNTOS

El cultivar
verdura sabiendo
qué y cómo
consumimos, es
algo que hoy día
es valorado
sobremedida

PLUS. Un huerto urbano es una magnífica forma de cultivar tus

propias verduras si vives en la ciudad. Comenzaron a popularizarse en la Segunda Guerra mundial, se usaron en las ciudades de Estados Unidos para producir el 40 % de los alimentos.

La cultura de los huertos urbanos se ha ido extendiendo a lo largo de los años, tanto en los países desarrollados gracias a movimientos ecologistas, como en países en vías de desarrollo por necesidad.



ALCALDE. "Agradezco a la universidad todo el apoyo que le brinda a la sociedad tolcayuquense, no sólo a las y los Adultos mayores, porque también ha colaborado con otros sectores, privilegiando el trabajo conjunto".

ESPECIAL

Desarrollan los Juegos Deportivos y Culturales

[MILTON CORTÉS]

Con el objetivo de promover el envejecimiento activo, se realizarán los Juegos Deportivos y Culturales, de los que tomarán parte adultos mayores de las distintas regiones del estado de Hidalgo.

La Secretaría de Desarrollo Social, dio a conocer que se han mantenido una estrecha coordinación con otras instancias gubernamentales para llevar a cabo diversas actividades que fomenten la plenitud de las personas en edad avanzada.

Los juegos se realizarán los días siete, ocho, 14, 18 y 21 del presente mes, en espacios como el Complejo Deportivo Revolución Mexicana, el Gimnasio Presidente Alemán, el Centro Estatal de Alto Rendimiento, así como el teatro Bartolomé de Medina, en donde se desarrollarán los eventos artísticos y culturales.

Informaron que se tiene la consigna de activar a decenas de personas en edad adulta que forman parte de esta actividad, que requieren de un impulso para mantener el interés de trabajar por medio de las acciones deportivas y

culturales.

Destacaron el interés de las diversas instancias tanto municipales, estatales y federales, de emprender labores que mejoren la calidad de vida de las personas en edad avanzada, en el entendido que se trata de un sector sumamente vulnerable, que requiere la atención para su mejor desarrollo.

Los juegos corresponden a las actividades que tienen lugar en Pachuca y otros municipios del estado, como parte del Mes de las Personas en Edad Adulta.

HOY

Celebran Día Internacional de la Juventud, Tulancingo

Con actividades artísticas, este 12 de agosto conmemoran el Día Internacional de la Juventud en el marco de un evento organizado por la Instancia Municipal de la Juventud (IMJ) que encabeza la licenciada Evelyn Granillo Peña.

Las actividades tendrán como sede al Centro Cultural "Ricardo Garibay" y comenzarán a las 15 horas con la presentación del grupo de Rock Zappa y posterior-

mente un performance con seis diferentes academias para finalizar con la prestigiada banda juvenil Whisky and Wimen, quienes desarrollarán un repertorio de blues y jazz.

El objetivo del evento es abrir espacios de expresión para los jóvenes a fin de impulsar sus ideas, metas y hacerlos sentir escuchados. Actividades enfocadas a personas entre los 12 y 29 años. (Redacción)



ESPECIAL

SECTORES

Acciones a favor de la empleabilidad: STPSH

Para ofrecer oportunidades de empleo formal que impulsen la colocación de las y los jóvenes y al mismo tiempo fomenten el desarrollo económico y social de la entidad, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) realiza distintas acciones concretas para este sector, a través de sus programas y subprogramas de apoyo al empleo y capacitación.

Conscientes del panorama nacio-

nal y por instrucciones del gobernador Omar Fayad Meneses, la titular de la STPSH, María de los Ángeles Eguiluz Tapía, ha implementado actividades en distintas regiones de la entidad, enfocadas a la vinculación laboral de jóvenes, al acercarles ofertas de trabajo en los sectores público y privados a través de las ferias de empleo en la cual han participado más de 200 empresas de distintos sectores productivos. (Redacción)

Sociedad



ACTUALIZACIÓN

Sólo aprendizajes clave, a partir de este ciclo escolar

■ Debido a que antes existían contenidos poco útiles y significativos para los estudiantes, el Nuevo Modelo Educativo que se aplicará a partir de este año en las escuelas, cuenta con mejores prácticas y las últimas investigaciones sobre el aprendizaje, además los contenidos tienen menos extensión pero son más profundos.

El nuevo modelo concentra en los aprendizajes clave, que son conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a los estudiantes aprender a lo largo de la vida.

Para construir los nuevos planes y programas de estudio, la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) convocó a maestros y especialistas. El nuevo currículo de la educación básica se organiza en tres componentes: formación académica, desarrollo perso-

nal y social, así como a la autonomía curricular.

Los planes y programas entrarán en vigor a partir del ciclo escolar 2018-2019, con los componentes desarrollo social y autonomía curricular en todos los grados. Pero los campos de formación académica se actualizarán en dos etapas: en el ciclo que recién iniciará será para los grados de preescolar, primero y segundo de primaria, así como para primero de secundaria y los tres grados de la Educación Media Superior; para el ciclo escolar 2019-2020 se aplicará la renovación de tercero a sexto de primaria, y segundo y tercero de secundaria.

Para hacer realidad la transformación educativa en las aulas, el nuevo currículo se acompañará con formación para los maestros y el desarrollo de materiales educativos actualizados. (Adalid Vera)



ESPECIAL



AVISOS. Tienen hasta el próximo 17 de agosto.

ESPECIAL

Ultimo periodo para solicitar fichas: UTTT

OPORTUNIDAD

► Trámite en: www.uttt.edu.mx/prefichas

[ADALID VERA]

Abrrió la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) un último periodo para solicitar fichas al examen de admisión al cuatrimestre septiembre-diciembre 2018, el cual concluirá el próximo 17 de agosto.

En modo presencial se ofrecerán las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU) en Tecnologías de la Información y Comunicación, Nanotecnología, así como Construcción y Montaje de Plantas Industriales. Además de las nuevas carreras de Administración, área Capital Humano; Mantenimiento, área Maquinaria Pesada y Desarrollo de

negocios, área Ventas.

Las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU) que se ofrecerán a través del Modelo Ejecutivo, que se impartirá en eje presencial los días viernes y sábado, y en línea por medio del eje virtual, serán Contaduría, Administración, área Formulación y Evaluación de Proyectos; Química, área Industrial; Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia; Logística, área Transporte Terrestre y Mecatrónica, área Automatización.

Los egresados de nivel bachillerato que deseen cursar alguna de estos programas educativos, deberán tramitar en línea su ficha para examen

de admisión en: www.uttt.edu.mx/prefichas y asistir a un curso propedéutico.

Aquellos que estén interesados, podrán solicitar informes en el teléfono (01 773) 732 9100 extensiones 248 y 256. Los requisitos para ingreso son: certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.0, realizar el pago del pre-registro, realizar el pago por concepto de examen de admisión con valor de 240 pesos y el pago pro curso propedéutico de 600 pesos, así como registrarse previamente en el portal web de la universidad.

El inicio de clases está programado para el 3 de septiembre de 2018.

UPT

Serán nueve los alumnos que estudiarán en Colombia

■ Como resultado de la "Primera Feria de Movilidad UPT 2018" y de la vinculación que mantiene la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) con instituciones educativas en el extranjero, nueve estudiantes de los diferentes programas educativos continuarán sus estudios en diferentes universidades en el país de Colombia.

Arturo Gil Borja, rector de la universidad, detalló que durante un semestre, este grupo de alum-

nos serán beneficiados con la "Beca de Movilidad 2018", la cual se otorga a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), apoyo económico de 90 mil pesos para la manutención.

Diego Silva Prieto y Ana Laura Gómez, de Ingeniería en Sistemas Computacionales; Jesús Silva, Nancy Díaz, Paola Garrido y José Felipe Hurtado, de la licenciatura en Negocios Internacionales; Brenda Schafler de Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas acudirán a la Universidad Simón Bolívar. En tanto, Xanat Gutiérrez y Angélica Cano, en el Instituto Universitario de Colegios de Colombia. (Adalid Vera)



ESPECIAL